

## INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

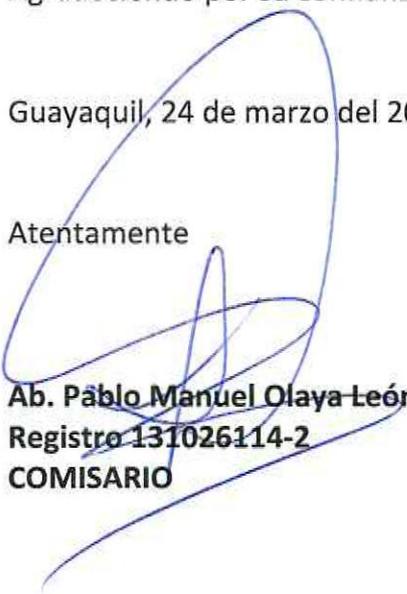
### VESPERTRADING SA

Cúmpleme informarles que una vez revisados las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, consideramos que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como las resoluciones respectivas; y, una vez revisado y examinado el balance general de la compañía **VESPERTRADING SA**, al 31 de Diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, se concluye que la compañía La compañía no ha desarrollado ninguna actividad en el presente periodo.

Agradeciendo por su confianza brindada.

Guayaquil, 24 de marzo del 2020.

Atentamente

  
**Ab. Pablo Manuel Olaya León**  
**Registro 131026114-2**  
**COMISARIO**